

Corma preocupada tras sesión de la Comisión de Agricultura

FORESTAL. El gremio forestal expresó su inquietud por los lineamientos actuales de la Ley contra Incendios.

En la sesión de la Comisión de Agricultura del Senado realizada en Temuco, Corma participó activamente en la discusión sobre los desafíos del sector forestal, donde expuso su preocupación por las condiciones en las que se está formulando la Ley de Incendios y su impacto potencial en los pequeños y medianos propietarios.

El presidente de Corma, Rodrigo O’Ryan, destacó que la normativa, tal como está planteada, podría generar serios problemas para los actores, claves para el sector. “Estamos preocupados porque la Ley de Incendios, en su forma actual, se enfoca principalmente en aumentar los requerimientos para los propietarios forestales, sin considerar

que los pequeños y medianos no cuentan con las condiciones técnicas ni económicas para cumplirlos sin el soporte del Estado”.

El líder gremial también hizo un llamado a priorizar aspectos fundamentales que no están siendo considerados en la discusión legislativa. “Es imprescindible que la Ley contemple cuatro pilares esen-

ciales: prevención, combate, persecución y recuperación. La persecución es clave, considerando que el 99% de los incendios en Chile tienen causa humana, y en algunas regiones, más del 80% son intencionales, por lo que necesitamos herramientas efectivas para perseguir a los responsables de estos actos que atentan contra la vida y el trabajo de las comunidades”, afirmó.

En la misma línea, Corma subrayó que la legislación debe incluir no sólo medidas de



EL PRESIDENTE DECORMA DURANTE SU INTERVENCIÓN.

prevención, sino también herramientas innovadoras para el combate de incendios, como la operación aérea nocturna, además de garantizar la recuperación de las áreas afecta-

das. “Es fundamental apoyar a los pequeños y medianos propietarios para que puedan recuperar sus sueños y no podemos dejarlos desprotegidos”, enfatizó O’Ryan. 